




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
16 MAR 2017	
Recibido	1507
Exd. N.º	32738
C.D.	

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su preocupación por la situación laboral de los 64 trabajadores de la planta Centeno de SANCOR COOP. LTDA, así como por los más de 4000 trabajadores directos de esta empresa láctea que se ven afectados por los problemas de la mismo. Asimismo, solicitamos al Gobierno Nacional tome las medidas necesarias para proteger las fuentes laborales amenazadas.



JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial



CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE
Diputado Provincial


VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

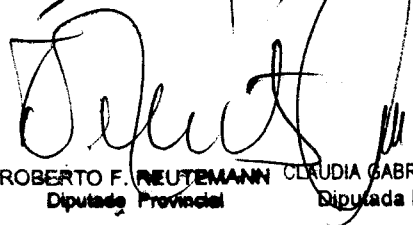

OSCAR ALBERTO PIERONI
Diputado Provincial


MIGUEL ANGEL SOLIS
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Comisión Asuntos Laborales,
Gremiales y de Previsión


GERMÁN ANDRÉS BACARELA
Diputado Provincial


ARIEL ESTÉBAN BERNÚDEZ
Diputado Provincial

Señor Presidente:


ROBERTO F. NEUTEMANN
Diputado Provincial


CLAUDIA GABRIELA MOYANO
Diputada Provincial

La empresa Sancor le da vida a más de 70 pequeños pueblos de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

Emplea de manera directa a más de 4 mil trabajadores con lo cual podemos decir que indirectamente se verían afectados otros miles más. Sancor consume la leche de más de 600 tambos de la región y cuenta con 16 plantas industriales ubicadas en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires y unos trece centros de distribución mayorista y oficinas comerciales en todo el país, lo que la posiciona en un rol de liderazgo junto a la empresa La Serenísima.

La Comisión de Asuntos Laborales en el mes de Junio del año pasado se constituyó en la Casa central de la Cooperativa en la ciudad de Sunchales antes de que la empresa vendiera parte de su negocio. Del informe de la reunión podemos mencionar que a esa fecha la empresa contaba con 4780 empleados, 1208 asociados y un universo de 20 mil personas que dependen directa o indirectamente de su actividad. En esa oportunidad se informó que se encontraba en proceso de reestructuración y que no despediría a ningún trabajador.

Hoy, nos encontramos con problemas de índoles financieros y nuevamente sobrevuela el fantasma de los despidos y el ajuste.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Hace pocos días las diputadas Claudia Moyano, Verónica Benas y los diputados Germán Bacarella y Miguel Solís mantuvieron una reunión con los trabajadores de la Planta de la localidad de Centeno.

En esta localidad, de aproximadamente 3500 habitantes, ubicada en el departamento San Jerónimo se vive hoy una gran preocupación por el posible cierre de la planta. Allí trabajan 65 personas que viven esta situación con mucha angustia.

Los empleados nos informaron que fueron notificados por la cooperativa el día lunes 6 de marzo que la planta cesaría todo tipo de actividad productiva por 30 días, forzándolos a tomar vacaciones y licencias especiales, generando una enorme incertidumbre hacia el futuro.

Esta planta procesa un total de 185.000 litros de leche por día y elabora quesos tales como mozzarella, en barra tipo danbo y queso parrillero o provoleta. Las instalaciones están habilitadas para la exportación y contaba con pedidos de Chile, Bolivia, Paraguay otros países Latinoamérica.

Los trabajadores de esta planta expresaron que aun le deben parte del sueldo de enero de 2017 a los de mayor antigüedad y que el resto, recibió en marzo un depósito de \$5.000 en concepto de pago a cuenta Febrero 2017. Asimismo, dejaron en claro que la planta no está tomada, que la Ruta Nº 34 no está cortada y que permanecerán movilizados pacíficamente fuera de la planta a la espera de una respuesta.

Vinimos a dialogar con los trabajadores y a escuchar de boca de ellos cual es la problemática por la cual están atravesando, ya que la información periodística es confusa. Ante este cuadro de situación los legisladores presentes manifestamos nuestra solidaridad con todos los trabajadores de la Cooperativa y nos comprometemos a poner todo nuestro esfuerzo en mantener las fuentes de trabajo.

Además de la planta de Centeno la empresa informó que paraliza la producción de otras tres plantas de procesamiento ubicadas en las Provincia de Córdoba y Buenos Aires en las localidades de Brinkmann y Coronel Moldes y en Coronel Charlo ne poniendo en riesgo la continuidad laboral.

En virtud de la magnitud del problema que trasciende la Provincia de Santa Fe, solicitamos al Gobierno Nacional interceda para que sostenga a la cooperativa en su conjunto bajo dicha razón social y garantice los más de 4000 puestos laborales directos existentes, caso contrario el impacto social sería irreparable.

Por estas razones solicitamos a nuestros pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.

ARIEL ESTÉBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial

ROBERTO F. NEUTEMANN
Diputado Provincial

GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial

CASO ALFREDO DEL FRADE
Diputado Provincial

CLAUDIA GABRIELA MOYANO
Diputada Provincial

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

OSCAR ALBERTO PIERONI
Diputado Provincial

MIGUELÁNGEL SOLÍS
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Comisión Asuntos Laborales,
Premiales y de Previsión

JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina